

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

RACIONALIZACIÓN



Nº. 357-2003-J-OPD HNS



RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 30 de Julio del 2003

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ficha para Diagnostico de Laboratorio, se solicita la exoneración de los exámenes de Oxyuriasis por el método de Graham y parasitológicos seriados a favor de Alejandra Portales Rodríguez hija de la servidora Dra. Milagros Rodríguez Osorio;

Que, los artículos II y VII del Título Preliminar de la Ley Nº 26842- Ley General de Salud, establecen que la salud es de interés público y que el financiamiento del Estado se orienta preferentemente a las acciones de salud pública y a subsidiar total o parcialmente la atención médica de la población necesitada;

Contando con la opinión favorable de la Jefatura; y,

En uso de las atribuciones establecidas en el artículo 12º, inciso h), del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud aprobado por Decreto Supremo Nº 001-2003-SA.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- EXONERAR del pago de los exámenes, según detalle a favor de Alejandra Portales Rodríguez.

Cant.	Descripción de exámenes	Precio Unidad	Precio Total
3	Oxyuriasis por el método de Graham	10.00	30.00
3	Parasitológicos seriados	15.00	45.00

Total (setentincinco y 00/100 nuevos soles) **S/. 75.00**

Artículo 2.- NOTIFICAR la presente resolución a los órganos de la Institución que corresponda y persona solicitante.

Regístrese y Comuníquese

[Firma]
Dr. Luis Fernando Llanos Zaralaga
Jefe
Instituto Nacional de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia fotostatica es exactamente igual al original que he tenido a la vista y que he devuelto en el acto al interesado.
Lima, 30/07/2003



Sr. PABLO D. RODRIGUEZ ASNATE
FEDATARIO